

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 21	Día 22
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	75 00	74 80
Fin próximo	75 05	74 85
Al contado		
Serie E de 50.000 ptas. nominales	75 80	74 80
» D de 25.000 »	75 50	74 50
» D de 12.000 »	76 50	75 40
» C de 5.000 »	76 75	75 65
» B de 2.500 »	76 75	75 65
» A de 500 »	76 80	75 70
» G y H de 100 y 200 »	76 80	75 70
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas nominales	00 00	00 00
» D de 25.000 »	00 00	00 00
» D de 12.000 »	97 80	97 80
» C de 5.000 »	97 60	97 60
» B de 2.500 »	97 60	97 60
» A de 500 »	97 60	97 60
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevas amortizables		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 7.500 »	00 00	00 00
» C de 3.750 »	91 75	91 75
» B de 1.875 »	91 75	91 75
» A de 375 »	91 75	91 75
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Caja de Pensiones al 5 por 100	107 00	107 25
» al 4 por 100	99 00	99 30
Acciones del Banco de España	00 00	523 00
Id. de la C. Arzob. de Toledo	85 00	225 00
Id. del Banco Hispano-Américo	70 00	03 00
Sociedad General Azucarera Española	107 00	107 00
Id. ordinaria	147 50	148 00
Id. obligaciones	184 75	185 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	184 70	185 00
4 por 100 francés	58 23	58 25
CAMBIO		
Paris a la vista	45 14	45 23
Londres: Liras esterlinas	19 60	19 50
Marsella	8 50	8 42

Ante las elecciones

Madrid 22.—La Gaceta publica un decreto de la Presidencia disponiendo que mientras dure el período electoral se levante en todas las provincias la suspensión de las garantías establecidas en el párrafo segundo del artículo 13 de la Constitución.

Las tarifas ferroviarias

Madrid 22.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de tarifas ferroviarias ha conferenciado esta mañana con el ministro de Fomento.

Este informó ampliamente a los comisionados del espíritu y fines que persigue el Gobierno con el proyecto.

Añadió que tendrían a su disposición no solamente los datos que tuvo el Senado, sino cuantos elementos consideren precisos para deliberar con pleno conocimiento el problema.

Terminó diciendo que el espíritu del Gobierno es transigente respecto a la aceptación de enmiendas que no modifiquen la esencia del proyecto.

Los comisionados se reunieron esta tarde en el Congreso, acordando citar para el domingo por la mañana a los presidentes de las compañías ferroviarias, a fin de que informen ante la comisión.

Consejo en Palacio

Madrid 22.—Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de rúbrica, que dividió, según costumbre en dos partes, una dedicada a la política exterior y otra a la interior.

De política exterior dedicó atención preferente a la elección de presidente de la República francesa, y a la solución de las crisis ministeriales de Francia y Portugal.

El señor Allendesalazar se congratuló de que haya sido elegido presidente de la República francesa un amigo de España, como lo es Paul Deschanel.

Al tratar de política interior detalló principalmente la reunión de la comisión de presupuestos del Congreso y del debate de carácter económico que se planteará el martes en la Cámara popular.

En este debate, quedarán definidas las actitudes de todos los grupos del Congreso respecto a la legalización económica.

Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda sometió a la firma del rey dos decretos, concediendo honores de Jefe Superior de Administración, libras de gastos al interventor de la Casa de la Moneda don Carlos Cisneros y al delegado de Hacienda de Alava don Natalio Mora.

Las Cortes

SENADO

Madrid 22.—Empieza la sesión a las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Aprobada el acta, el marqués de la Hermita anuncia una interpección sobre la cría caballar y el ingreso de los reclutas en el ejército.

Orden del día

Se reúnen las secciones para nombrar la comisión que entenderá en la proposición del duque de Lerma, sobre regularización de las cesantías de ministros.

Reanudada la sesión, continúa el debate sobre el proyecto de autonomía universitaria.

El señor Ortega Morejón rectifica. El ministro de Instrucción pública promete desvanecer los rumores que haya podido despertar el dictamen.

El señor La Cierva (don Isidoro) indica que antes de ponerse en vigor la ley deben unificarse los estatutos de las Universidades.

Aboga por la creación de una Facultad de Medicina en la Universidad de Murcia.

Los señores Echegaray y Esteban Bilbao apoyan unas enmiendas, siendo desechadas.

Se fija el orden del día para la sesión del martes y se levanta la de hoy.

CONGRESO

Madrid 22.—A las tres y treinta y cinco minutos, abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

Aprobada el acta, el señor Berber reitera la petición del expediente instruido al secretario del Gobierno civil de Orense.

Entre las responsabilidades que se derivan contra ese funcionario dice—está la de haber hecho aparecer la firma regia al pie de falsedades.

El Presidente anuncia que el expediente no llegó ya a la Cámara.

El ministro de la Gobernación ofrece discutir el asunto, pero haciendo constar que las falsedades no se realizaron siendo el ministro.

El locaut en Madrid

Continúa la interpección sobre el locaut en Madrid.

El señor Zulueta lamenta que no haya indicado el ministro el camino que seguirá para solucionar el conflicto.

El ministro de la Gobernación explica las gestiones realizadas y expresa su confianza en que las dificultades serán vencidas.

Termina negando que el bando del gobernador fuese un fracaso.

El señor Bestiño acoge con reservas los optimismos del ministro.

Creo, que los obreros hubieran vuelto al trabajo si el Gobierno les hubiese dado garantías.

Encarece la necesidad de intensificar las obras públicas.

El ministro de la Gobernación hace notar, que la garantía de los contratistas está en la comunicación escrita dirigida a los trabajadores.

El señor Zulueta pregunta, si el Gobierno está dispuesto a obligar a los almacenistas a facilitar materiales a quienes los soliciten.

El ministro de la Gobernación elude dar una contestación categórica.

El señor Castroviejo se queja, de que se persiga a los obreros, mientras se ampara a los patronos.

El ministro de la Gobernación rechaza la apreciación anterior.

Se da por terminada la interpección.

Política de Abastos

El señor de Gregorio explica otra interpección sobre política general de abastos.

El ministro de Abastecimientos le contesta diciendo que está dispuesto a emplear la energía para que se cumplan sus disposiciones.

Se extiende en detallar cuanto se ha hecho sobre abastecimiento de trigo.

Sa suspende el debate y se entra en el Orden del día.

Se aprueba un dictamen de la comisión de incompatibilidades proponiendo la admisión del conde de Peña Ramiro.

Continúa el debate sobre el impuesto de utilidades.

El señor Alvaro, en nombre de la comisión, manifiesta la forma en que podrán ser admitidas las enmiendas presentadas por los señores Alcalá Zamora y Alvarez Valdés.

Los señores Nougues y Rodríguez Pérez presentan y defienden varias enmiendas.

Se aprueban los artículos sexto y séptimo.

Los señores Alvarez Valdés, Inclán y Portela, combaten el artículo octavo, hablando del proyecto sobre explotaciónes mineras.

El señor Nougues pide la lectura de un artículo del reglamento.

Protesta de que mañana no se celebre sesión.

El presidente del Consejo dice que no tiene inconveniente en que se celebre sesión mañana.

El presidente de la Cámara advierte que no puede acceder, por haberse ausentado muchos diputados, creyendo que no habrá sesión.

Un incidente

El señor Sabarrit pregunta a qué se debe el haberse suprimido mañana en Palacio la recepción de las Cámaras.

Alude a las frases que el rey pronunció cuando le visitaron los representantes de ciertas entidades, para interesarle en la resolución de los conflictos sociales.

El señor Alomar lamenta que se deje en olvido a los héroes ignorados que murieron en Marruecos.

El ministro de la Guerra afirma que se preocupa del mejoramiento de la vida del soldado.

Por ochenta votos contra dos, se aprueba el dictamen.

Se aprueba otro declarando de utilidad pública las obras de alcantarillado de Santander.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Desanimación. De vacaciones.

Madrid 22.—Durante las primeras horas de la tarde la desanimación en el Congreso fué completa.

Como no había anunciado debate alguno que despertara interés, muchos diputados se abstuvieron de asistir a la sesión.

Otros se han ausentado de Madrid aprovechando las vacaciones.

Hoy se decía en el Congreso que la próxima semana, revisará gran interés político.

Comprar barato y Usar bien

Una de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos.

EL LEÓN

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin compeñencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No dejad de visitarla

Poeta Zorrilla, 98. (Antes Mesones) VENTAS AL CONTADO

GLOSARIO ESPAÑOL

La cesantía de los ministros

El señor duque de Lerma ha presentado al Senado una proposición de ley acerca de la cesantía de los ministros, como objeto de que se condicionen su concesión con arreglo a nuevas bases, que impidan lo que hoy sucede de que un señor, por haber sido veinticuatro horas consejero de la corona, pueda gozar de una pensión vitalicia de siete mil quinientas pesetas anuales.

La proposición no puede ser más justa, y viene a satisfacer un anhelo vehementemente de todos los españoles exceptuando, claro está, los que han sido o se creen en condiciones de ser ministros.

Ya la ley de presupuestos del año 1873 declaró suprimidas estas cesantías con las siguientes palabras:

«Los ministros actuales y los que lo fueron en lo sucesivo no tendrán derecho.»

Posteriormente en Marzo de 1899, el señor Silvea suspendió el derecho a las cesantías; pero, pasado algún tiempo, el señor Urzáiz interpuso recurso contra esa disposición y todo quedó como antes.

Es cosa muy laudable que a quien en momentos difíciles presta servicios extraordinarios y eminentes al país o a quien se pasa treinta o cuarenta años desempeñando algún cargo de evidente utilidad general se le conceda una pensión decorosa en relación con los servicios prestados y que sean como la expresión de la gratitud de los ciudadanos para el patriota heroico o laborioso. Eso es de justicia y de decoro social. Pero que un caballero que no tuvo tiempo para aconsejar nada a la corona ni mucho menos para hacer labor alguna útil por que quisiera se pudiese entrar de los asuntos de su departamento, sea todavía premiado con una renta vitalicia es lo más absurdo e irracional que se conoce.

Y todavía, si esos caballeros llegan a ocupar las poltronas ministeriales, después de largos años de trabajo, la cosa podría pasar, pero es que aquí no se suele llegar a ser ministro por el talento ni por la laboriosidad, sino por el compadrazgo o por la amistad con algún jefe político cuando no por haber ejercido un cargo abominable, y querer que el país pague todo eso, es de un cinismo verdaderamente desconcertante.

Claro está que España no se arruina por la cesantía de sus exministros, pues no es para llevar a la bancarrota el Tesoro nacional, el que un centenar de privilegiados cobren siete mil quinientas pesetas anuales, el pueblo no se fija en eso: en lo que se fija es en la irritante del privilegio y por eso pide su supresión.

Si nuestros políticos no fueran de verdad y estuviesen atentos a los anhelos del pueblo, serían ellos mismos los que renunciarían a la cesantía de ministro, ya que no es ese, ni con mucho el principal ingreso que les proporciona el haber desempeñado una carrera, porque 7.500 pesetas no son nada en relación con los pingües sueldos, dietas y gratificaciones que pasan las grandes Compañías a sus consejeros, quienes a la casualidad de que la mayoría son exministros, y pues que en este país no hay una ley que prohíba alternar los cargos públicos con el de consejeros o directores de grandes empresas, ya que el pueblo no se fija al parecer en esta gran inmoralidad,

De esa opinión, eran algunos ministros.

Como demostración de ello, los secretarios de la Cámara afirmaban que se les habían agotado las pepetetas de entrada a las tribunas para las sesiones del lunes y del martes.

La legislación social

Madrid 22.—En la sesión del martes se discutió en el Congreso la proposición de los socialistas, relativa a la legislación social.

La proposición será defendida por don Fernando de los Ríos.

Miscelanea

ALICANTE

Viajero asesinado

Madrid 22.—Según dicen de Alicante, el correo de Madrid llegó con dos horas de retraso, a causa de que cerca de la estación de Almansa se detuvo por haberse descubierto un crimen cometido en un vagón de primera clase, en el que viajaba un joven bien vestido.

«Parece que los criminales asaltaron al capataz cuando el tren iba a toda velocidad, asestandole varias golpes en la

cabeza y cuerpo, que le ocasionaron gravísimas heridas.

Esto y otros detalles indican que entre el viajero y sus agresores hubo lucha.

Un médico que viajaba en un departamento contiguo, ha declarado que hallándose durmiendo le despertaron unos gritos angustiosos al mismo tiempo que abría la portezuela de un coche.

«Sobresaltado salió al pasillo en el momento que el joven caía desplomado.

Al ver que tenía sangre en la cara y que no daba señales de vida, firmó del timbre de alarma y el tren se paró.

En los primeros momentos no fué posible socorrer al herido, porque el tren no llevaba botiquín.

A cuantas preguntas se le dirigió la víctima sólo pudo contestar por señas. Parece que no hubo más que un agresor.

En las ropas de la víctima no se encontró documento alguno. Se cree que le fué robada la cartera. También ha desaparecido el equipaje.

Cuando llegó a Almansa el tren, se condujo al herido al botiquín de la estación, pero desgraciadamente fueron innecesarios los auxilios de la ciencia por haber fallecido el viajero.

Robo en pleno día

El empleado de Hacienda don Agustín Ramos Rodríguez, de 25 años, con domicilio en la calle Laurel de San Matías número 2, marchó ayer a Santafé, de donde es natural, con el fin de visitar a sus parientes.

Al mismo tiempo, salieron la esposa e hijos a visitar una prima que se halla enferma.

Mientras la ausencia de la familia, y desconocidos forzarón la puerta, penetrando en el interior del edificio, y se llevaron todo lo que les dio gana, pues son tantas los objetos y prendas de vestir robadas, que sólo se puede concebir el robo de una verdadera minucanía.

Cuando don Agustín volvió a su domicilio en el último tranvía, se encontró a la familia envuelta en unas mantas y sobre los colchones, que por casualidad dejaron los ladrones.

El señor Ramos valoró lo robado de 1.500 a 2.000 pesetas.

El robo se efectuó a las tres de la tarde.

DE ATARFE

Suscripción abierta por los maestros de la escuela nacional graduada de niños, para la adquisición de material para la misma.

Suma anterior 8880 pesetas. Don 167, 70 y don 10, 00. Total 9047, 70 pesetas.

Se ruega a las personas que nos han manifestado deseos de suscribir, cantidades y a aquellas otras que estén dispuestas a lo mismo, lo efectúen antes del día primero del próximo febrero, pues en dicha fecha quedará cerrada esta suscripción.

Los donativos, que pueden ser en objetos de enseñanza o metálico, se reciben en esta escuela nacional graduada (Atarfe) en la librería de Ganivet, de los señores Sañes, calle de Reyes Católicos en Granada.

DELEGACION DE HACIENDA

Cese de don José María de los Ríos. Ayer cesó en su cargo de oficial de primera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Bartolomé Benítez Rocamora, por haber sido trasladado a la Intervención de Hacienda de la provincia de Toledo.

Pagos de Loterías. Mañana se harán efectivos los libranzas extendidas a favor del administrador del Penal y administrador de Loterías núm. 1 de Granada.

HORAS DE PARIS

El triunfo de las dactylos

Las «dactylos» se han impuesto. Son las heroínas del día que llevan en sus manos el instrumento que ha revolucionado la imprenta. La adorable «dactylo» bulevardera, la «midnette» que se encuentra con su originalismo gracia al extranjero que venía aquí con referencias de esos ligeros, femeninos encantadores, la «mannequin» que tras los femeninos escaparatés de la «rue de la Paix» y desde la apoteosis ficticia de sus espaldas, se enfrenta a la turbación al curioso caminante fascinado por su belleza y elegancia, todos esos pequeños ídolos de París han quedado relegados a segundo término, casi anulados con la aparición de las «dactylos».

Los señores dedican ahora sus plumas a cantarlas; ellas son la sonrisa de los celosos bromosos de los negocios, las alas de los pachos, rayo de sol de las oficinas.

La «dactylo» señala claramente una época, nueva consecuencia de la guerra porque cuando esta llevaba a todos los hombres al frente, asomaban estas

Robo en pleno día

El empleado de Hacienda don Agustín Ramos Rodríguez, de 25 años, con domicilio en la calle Laurel de San Matías número 2, marchó ayer a Santafé, de donde es natural, con el fin de visitar a sus parientes.

Al mismo tiempo, salieron la esposa e hijos a visitar una prima que se halla enferma.

Mientras la ausencia de la familia, y desconocidos forzarón la puerta, penetrando en el interior del edificio, y se llevaron todo lo que les dio gana, pues son tantas los objetos y prendas de vestir robadas, que sólo se puede concebir el robo de una verdadera minucanía.

Cuando don Agustín volvió a su domicilio en el último tranvía, se encontró a la familia envuelta en unas mantas y sobre los colchones, que por casualidad dejaron los ladrones.

El señor Ramos valoró lo robado de 1.500 a 2.000 pesetas.

El robo se efectuó a las tres de la tarde.

DE ATARFE

Suscripción abierta por los maestros de la escuela nacional graduada de niños, para la adquisición de material para la misma.

Suma anterior 8880 pesetas. Don 167, 70 y don 10, 00. Total 9047, 70 pesetas.

Se ruega a las personas que nos han manifestado deseos de suscribir, cantidades y a aquellas otras que estén dispuestas a lo mismo, lo efectúen antes del día primero del próximo febrero, pues en dicha fecha quedará cerrada esta suscripción.

Los donativos, que pueden ser en objetos de enseñanza o metálico, se reciben en esta escuela nacional graduada (Atarfe) en la librería de Ganivet, de los señores Sañes, calle de Reyes Católicos en Granada.

DELEGACION DE HACIENDA

Cese de don José María de los Ríos. Ayer cesó en su cargo de oficial de primera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Bartolomé Benítez Rocamora, por haber sido trasladado a la Intervención de Hacienda de la provincia de Toledo.

Pagos de Loterías. Mañana se harán efectivos los libranzas extendidas a favor del administrador del Penal y administrador de Loterías núm. 1 de Granada.

HORAS DE PARIS

El triunfo de las dactylos

Las «dactylos» se han impuesto. Son las heroínas del día que llevan en sus manos el instrumento que ha revolucionado la imprenta. La adorable «dactylo» bulevardera, la «midnette» que se encuentra con su originalismo gracia al extranjero que venía aquí con referencias de esos ligeros, femeninos encantadores, la «mannequin» que tras los femeninos escaparatés de la «rue de la Paix» y desde la apoteosis ficticia de sus espaldas, se enfrenta a la turbación al curioso caminante fascinado por su belleza y elegancia, todos esos pequeños ídolos de París han quedado relegados a segundo término, casi anulados con la aparición de las «dactylos».

Los señores dedican ahora sus plumas a cantarlas; ellas son la sonrisa de los celosos bromosos de los negocios, las alas de los pachos, rayo de sol de las oficinas.

La «dactylo» señala claramente una época, nueva consecuencia de la guerra porque cuando esta llevaba a todos los hombres al frente, asomaban estas

mujeres en despachos y oficinas sustituyendo a los hombres, aplicándose en la resolución de los asuntos, teleandando las máquinas de escribir, recogiendo las notas taquígraficas, y por el hecho bárbaro de la guerra se produjo este efecto de que las oficinas florecieran con la aparición de esas mujeres que eran privilegiado encanto, el más preciado adorno de aquellas estancias donde hasta entonces se respiraba un ambiente demasiado hosco e ingrato.

Estoy viendo la luda que asalta al lector. «Ciertamente se dirán machos de los que leen estas líneas—que esas «dactylos» embellecen la oficina, pero creemos que el adorno irá en proporción inversa con los negocios que se realicen. Mas claro es «dactylos» más bellas, menos trabajo, sobre todo si como es de suponer intervienen en los despachos elementos masculinos.

Esta objeción he hecho a un amigo que trabaja con tres musas oficinistas, y ha llegado a asegurarme que la labor además de hacerse más amable en un ambiente perfumado y femenino, es más intensa, porque se trabaja mejor. No me dió grandes razones ni yo se las exigí.

«Pero este triunfo de las mujeres oficinistas en París no es nada comparado con la apoteosis obtenida por las «dactylos» americanas que se hayan en Viena, donde al decir de algunos han escaudado con su derroche de lujo y dinero a la miseria y al hambre de los austriacos.

La misión americana, actualmente en Viena, ha llevado consigo varias «dactylos» jóvenes y bellas. Perciben trescientos dólares mensuales que según está el cambio austriaco, suponen veinte mil coronas.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Enero de 1920, a excepción de los premios mayores, publicados en nuestro servicio telegráfico de ayer:

Premiados con 500 pesetas

Decena 11 41 83

Centena 151 193 194 212 239 254 260 277 305

Mil 024 073 087 092 132 166 230 231 259

Dos mil 025 129 135 149 150 179 209 217 238

Tres mil 026 059 059 084 120 172 180 185 195

Cuatro mil 004 005 009 034 110 168 210 215 217

Cinco mil 044 045 052 078 101 111 117 141 172

Siete mil 002 015 018 019 056 072 096 102 115

Ocho mil 000 012 067 081 084 085 087 167 196

Nueve mil 016 037 065 071 156 162 197 207 241

Diez mil 003 012 016 054 074 189 190 226 274

Once mil 017 033 041 055 121 168 199 202 206

Doce mil 132 146 151 156 162 230 298 314 374

Trece mil 014 052 098 139 141 168 205 220 228

Catorce mil 008 113 116 142 147 374 439 498 504

Quince mil 008 021 023 037 047 053 067 117 136

Dieciséis mil 006 024 033 069 122 143 159 160 166

Diecisiete mil 045 064 084 129 131 154 203 210 254

Dieciocho mil 031 096 137 164 192 195 207 269 272

Veinte mil 001 010 042 113 125 237 275 296 340

Veintiuno mil 030 395 413 440 527 610 643 652 654

Veintidós mil 074 719 724 726 733 743 750 846 881

Veintitrés mil 085 939 948 955 981 988

Veinticuatro mil 030 041 049 061 065 072 093 109 110

Veinticinco mil 055 117 120 123 140 237 250 251 291

Veintiseis mil 037 393 403 452 473 437 444 476 478

Veintisiete mil 803 613 707 650 408 517 572 975 837

Veintiocho mil 046 095 105 119 121 159 173 211 212

Veintinueve mil 046 054 076 126 168 222 220 265 328

Treinta mil 021 303 320 348 362 383 405 415 459

Treinta y un mil 011 032 067 095 086 118 150 187 196

Treinta y dos mil 001 025 069 088 098 123 134 147 161

Treinta y tres mil 494 215 344 398 412 443 470 479 504

Treinta y cuatro mil 529 565 576 587 598 654 705 720 723

Treinta y cinco mil 724 765 766 771 856 898 957 995

MAGNESIA EFERVESCENTE

del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compite con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

497 514 520 522 556 572 574 589 626
650 715 743 790 801 810 814 817 821
836 847 854 871 879 886 609 909 945
948 974

Veintidós mil
044 059 064 113 134 177 181 202 242
243 274 304 330 363 367 385 391 425
448 517 566 568 616 631 654 675 829
840 852 872 873 906 973

Veintitres mil
013 019 048 063 075 101 116 164 168
215 299 235 287 313 355 371 384 427
440 458 459 540 592 625 661 673 684
697 704 712 791 812 828 862 883 884
899 984

Veinticuatro mil
034 035 046 052 069 163 189 191 209
230 245 264 274 314 330 374 400 423
429 456 491 525 616 627 641 642 680
714 720 732 768 817 818 819 855 879
895 899

Veinticinco mil
065 117 120 123 140 237 250 251 291
371 393 403 452 473 437 444 476 478
495 546 547 565 572 613 650 705 722
775 799 806 850 877 995 996

Veintiseis mil
000 013 047 092 136 162 193 225 258
271 282 351 378 493 515 558 585 600
619 626 031 641 680 689 702 769 788
946

Veintisiete mil
803 613 707 650 408 517 572 975 837
957 645 905 563 862 938 308 455 473
307 390 452 228 722 630 873 134 660
135 831 297 004 948 968 094 493 575
646 950 963 990 996

Veintiocho mil
046 095 105 119 121 159 173 211 212
219 223 224 268 299 326 335 401 423
487 523 539 547 551 571 613 681 652
666 671 713 744 756 767 797 801 805
833 840 845 879 883 887 895 970 915
936 071

Veintinueve mil
046 054 076 126 168 222 220 265 328
351 357 365 378 400 418 431 451 461
492 514 538 550 563 642 649 695 755
825 923 950 964 974 973

Treinta mil
016 018 080 095 137 170 180 195 199
201 303 320 348 362 383 405 415 459
495 517 605 621 655 677 688 691 756
762 790 819 841 846 874 889 916 920
947

Treinta y un mil
011 032 067 095 086 118 150 187 196
205 243 253 291 203 304 331 347 355
363 370 398 414 429 450 495 506 541
608 633 714 737 763 799 829 850 857
885 962 876 884 933 939 940 878 984
889

Treinta y dos mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Treinta y tres mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Treinta y cuatro mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Treinta y cinco mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Treinta y seis mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Treinta y siete mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Treinta y ocho mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Treinta y nueve mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Cuarenta mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Cuarenta y uno mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Cuarenta y dos mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Cuarenta y tres mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Cuarenta y cuatro mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Cuarenta y cinco mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Cuarenta y seis mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Cuarenta y siete mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Cuarenta y ocho mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

Cuarenta y nueve mil
001 025 069 088 098 123 134 147 161
494 215 344 398 412 443 470 479 504
529 565 576 587 598 654 705 720 723
724 765 766 771 856 898 957 995

EL SEÑOR
D. Antonio Arcas Torrente
HA FALLECIDO A LOS 30 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolado padre, don José Arcas Sáez; sus hermanos, don Fernando y don Luis; su hermana política, doña Aurelia Eaque del Moral; sobrino; tíos; primos y demás parientes
RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vitóran agradecidos.
Granada 23 Enero 1920.

Espectáculos
Teatro Cervantes
Funciones para hoy:
Por la noche a las nueve.
La hermosísima ópera del maestro Pellenla titulada El Gato Montés.

POMADA SICIOTA
Tratamiento racional científico y de éxito seguro en las enfermedades de la piel!
Depósito para Granada y su provincia:
Droguería La Giralda
CARMELO MUÑOZ
Provincia, núm. 13. - Granada

Cañadas
Cirujano-dentista
Reyes Católicos, 57, principal, centro. Horas de consulta: De nueve a doce y de dos a cinco, excepto los días festivos. - Hay ascensor.

Almorranas
de todas clases, sangrantes o no, internas o externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la
Pomada ZEHONAS ANTIHEMORROIDAL
no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdaderamente.
TUBO, 3 PESETAS
Desconfort de todas las imitaciones. Exigir siempre la marca registrada.
ZEHONAS
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.
Depósito: En Granada, Droguería de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.

DR. A. ESCOBAR
Vacunación antirrábica
METODO FERRAN
(Duración del tratamiento: cinco días)
CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE 3 A 5 FESTIVOS, DE 1 A 2
Ancha de la Virgen, 6, segundo

PARTOS
Afecciones propias de la mujer
Dr. José Puga
Especializado en Obstetricia y Ginecología
Consulta de 3 a 6. Castañeda, 9

GRAN ZAPATERIA
EL ARCO ARABE
La casa que mejor surtido presenta y más barato vende
CAYETANO COLLADO
Plaza Nueva, 2. Granada

CHAMPAGNE
JOSEPH GUALTIER
BOUZY (France)
Representante: CÁNDDIDO BLASCO, San Matías, 11-Granada

RESOLUTAS DE CUOTA
Todos los que sortean en el próximo mes de Febrero, que deseen informarse de las operaciones de alistamiento, sorteo, pago de cuota, elección de Cuerpo e instrucción militar, para adquirir el certificado de aptitud, pueden consultar personalmente en la Dirección de la

ESCUELA MILITAR DEL TIRO NACIONAL
de la Representación de Granada, Calle de San Matías, 23, y se les orientará de cuanto les interesa.
Nota: La Escuela Militar del Tiro Nacional en Granada (autorizada oficialmente) ha instruido hasta la fecha 602 reclutas de cuota.
Horas de 8 y media a 9 y media, de 12 a 13 y de 18 a 20.

15 años
de
Suipimientos!
con
Dolores de estómago
y han sido curados con un frasco de
Digestónico

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO
(DIARIO DE LA MAÑANA)
Oficinas: General Lachambre, 8
Talleres: Manuel Paso, 2
Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA
En esta imprenta se venden recibos de Inquilinato y traslados de lote

CONSULTA ESPECIAL
En enfermedades de los niños
Dr. Fernández Alvea
En el Hospital del Niño Jesús de Madrid
de la 3. - Arz. Va. 6. 2.

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR
D. Manuel Trinidad López Fernández
PERITO AGRÓNOMO, CONSEJERO DE LA AZUCARERA DE SAN PASCUAL Y DE LA ELECTRICA DEL CRISTO DE LA FÉ que falleció en el día de ayer después de recibir los Stos. Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su Director espiritual, don José Almazán Castilla; los Consejos de Administración de la Azucarera de San Pascual y Eléctrica del Cristo de la Fé; sus desconsolados hijos, don Manuel, don Eduardo, don Fernando, don José y doña Adela López Jiménez; hijos políticos, doña Clara Mendoza Barros (ausente) y doña Concepción Ferratá Gómez; nietos; hermanos, don Rafael, doña Mercedes y don Fernando; hermanos políticos, don Juan, doña Carlota, doña María Josefa Jiménez Viches, don Félix Marín López, doña Evangelina M. Carrasco Prada y don Rafael López Sánchez; sobrinos; primos; sobrinos políticos; abaceros y demás parientes
RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy 23 del corriente, a las tres y media de su tarde, desde la casa mortuoria Almona de San Juan de Dios, 21, hasta la Iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vitóran agradecidos.
El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 26 del corriente, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Ildefonso.
Los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Málaga, Almería y Guadix, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
El duelo se recibe en la casa minoritaria y se despide en ambas Iglesias
Nota:—Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla aráente, desde las ocho a las once, recibirán el estipendio de 5 pesetas.

Sección Religiosa
Cultos para hoy
Santos del día 23.—San Ildefonso, San Raimundo de Peñafort, confesor, Santa Emerenciana virgen y mártir. Diades, S. M. el Rey.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Ildefonso obispo, con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de San Raimundo de Peñafort y de Santa Emerenciana. Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (San Timoteo obispo y mártir) y de San Raimundo. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (calle de Argenta) y en la Basílica de San Juan de Dios.
Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia de San Ildefonso. Por su titular y Basílica. Don Felipe Campos de los Reyes, en sufragio de sus difuntos.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.
(Málaga, en San Ildefonso).
Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.
Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.
Honras fúnebres.—En la Capilla Real a las nueve y tres cuartos, solemne misa de Requiem en sufragio del Rey Católico don Fernando V de Aragón, como aniversario de su fallecimiento.
Función en honor de San Ildefonso, en su iglesia parroquial, con asistencia de la Real Universidad de curas, a las diez de la mañana y predica el señor cura propio don José Almazán.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay Misa de media en la noche de la mañana.—En las Capuchinas, Nuestra Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.
Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, San Justo, las Capuchinas y en San Ildefonso.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Soledad, en Santa Paula.
Solemne Vigilia en sufragio del rey católico don Fernando V de Aragón.—En la Santa Iglesia Catedral a las tres y media de la tarde. Se cantan los tres nocturnos de difuntos y al final del último responso de cada nocturno, el preste asistido de día de cada nocturno, el preste correspondiente con entonación de la oración que se levanta ante el túmulo que se levanta.

PRENSA OFICIAL
Gaceta de Madrid
La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición que no haya sido publicada en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.
Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Nominación y toma de posesión del doctor don Adolfo Robles para el cargo de inspector de Sanidad en esta provincia.
—De la Diputación provincial con el precio a que debe abonarse el suministro de viveres al Ejército y guardia civil.
—Edictos de los alcaldes de Trevélez, Ambrós y Torre Cardela, participando estar designados los compromisarios para elección de senadores, el padrón de cédulas personales y el reparto de guardería rural respectivamente.
—De la Audiencia de Granada con autos procedentes del juzgado de Linares seguidos entre Antonio Sánchez Cortés y la sociedad la «Tortillas» sobre reclamaciones de cantidades.
—Requisitorias de los juzgados de Valencia y Sagunto (Granada).
—Comunicación de los juzgados de Melilla, Cárchales y Sorvilán, haciendo presente un hallazgo de madera en el mar por la embarcación de pesca «Hipólitas» estar vacante la plaza de secretario de juzgado y secretario suplente respectivamente.
—Acta de la constitución de la junta del censo.
—Del Cuerpo de ingenieros de montes anunciando subasta del aprovechamiento de pastos del monte «Sierra de Lajar» término de Orgiva.
—Suspensión de la subasta para la enajenación del aprovechamiento de espantos del Monte Guadix—término de Guadix.
—De la recaudación de impuestos municipales sobre apremios a los deudores por el impuesto de grijos.
—Convocatoria de la Eléctrica de Diechar.

SECCION JUDICIAL
Señalamientos para mañana
Sala de la Civil.—Juzgado de Guadix: don Fernando Segovia González con don Antonio Martín Segovia, sobre nulidad de contrato; Abogados, señores García Valdecasas y Escobar; procuradores, señores Rivas y Gómez López; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Guadix: don Fernando Martínez Ruiz con doña Encarnación Rodríguez Hernández, sobre nulidad de testamento; Abogados, señores Lorenzo Medina y Millán; procuradores, señores Romero y Herrera; secretario, señor Serna.
Sala de la Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra José Cazorla Morales, por homicidio; Abogado, señor Acosta; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.
Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Antonio Martín Salas, por hurto; Abogado, señor Sánchez Pece; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.
El mismo juzgado: contra José Rodríguez Corbeño, por lesiones; Abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.
Licencia
Un mes de licencia se ha concedido al registrador de la Propiedad de Marbella, don Francisco Ramos Iturrigaray, a la Superioridad.
Se han elevado los recursos interpuestos, contra los nombramientos de jueces municipales de Gábia Grande, Sierro y Carchalejo.
Causas
Ayer ingresaron en esta Audiencia, los siguientes sumarios:
Juzgado del Salvador: contra Antonio Sánchez Sánchez, por contrabando.
Juzgado de Iznalloz: contra Ricardo Acosta Zorrilla, por sedición.
Un curiallido

Sección Religiosa

LA PREVISIÓN AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marcos

Augusto Figueroa, 87 y 89, teléfono M 31-23. Madrid

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Almería: D. Nicolás Alderete, Alcázar de S. Juan

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Representante en Granada: D. SALVADOR DURAN MACIAS, Progreso, 8

Autorizado por la Compañía general de Seguros - 130 de Febrero de 1918.

LOS TIROLESES
Empresas autorizadas establecidas en Madrid
Lugar de Residencia, 7 y 8
Calle de Argüelles, 11 - Tel. 2075

EL VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES de PEGHO



Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.
En las Enfermedades de las **Mujeres** (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los **Niños** (glándulas escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.

COLEMAN & Co - PARIS

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** o los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. - Pídanse prospectos.

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE **G. MERINO E HIJO**.
En farmacias y droguerías, o 75 paquete.



Malestares de Mujer

Las reglas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando, al acercarse la época de las mismas, la mujer advierte ciertos malestares característicos: bochornos, vahídos, flebotas, vientre hinchado, cañeros secos, jaquecas, neuralgias, hay que temer a la **menstruación**. El organismo está desahogado, y hay que temer todas las complicaciones. Se impone una acción depurativa y modificadora. Hay que practicar, sin tardanza, curas repetidas de

Depurativo Richelet

que procura a las mujeres reglas normales de duración y de cantidad; reduce el dolor, suprime los flujos blancos, restablece la circulación y protege al organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales.

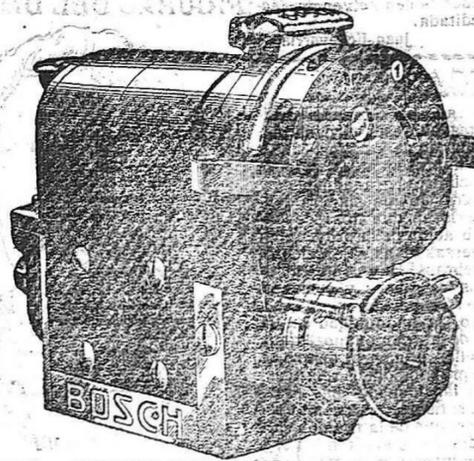
Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de S. Juan, 4, rue de Belport, Bayona (Francia).

NOTICIERO GRANADINO

El que necesite toda clase de impresos comerciales, tanto de lujo como económicos, en ninguna parte se encontrará mejor servido como en el

MAGNETOS, BUJÍAS Y ALUMBRADO ELÉCTRICO PARA AUTOS, marca

BOSCH-ALEMANIA



Auténticos procedentes de las fábricas **ROBERT BOSCH A. G. STUTTGART, ALEMANIA**. Representantes exclusivos para España:

F. Xaudaró y C.ª
Aragón, 254
Barcelona

Nota importante

Garantizamos la procedencia y calidad de todos nuestros artículos y llamamos poderosamente la atención de nuestros clientes sobre posibles ofertas de MAGNETOS Y MATERIALES que no son los que suministra la antigua y reputada casa **ROBERT BOSCH, DE ALEMANIA**.

MIGUEL FERRER FUENTES

LUCHANA, 1, BILBAO (España)

Estaño	Níquel	Ferro-Manganeso
Cobre	Aluminio	Ferro-Silicio
Zinc	Antimonio	Fósforo de Estaño
Latón	Bronce	Fósforo de Cobre

Hojalata
Chapas galvanizadas
Sulfato de cobre
Sulfato de amoniaco

Telegramas { MIFUENTES Code Used: } Teléfono: 2335
Cables { A. B. C. Stn Elitton }

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 15
Granada

Invitamos a usted para que visite el próximo domingo la exposición de nuestros escaparates - Le interesará

Vendemos escalera, peldaño de cemento y baranda de hierro, con pasamanos caoba

ALMACENES LA PAZ TELEFONO NUM. 374

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 34

PEDRO MAEL

LA GAVIOTA

Desde lejos Borsand ha visto el peligro. Reune cuarenta hombres, y se lanza a paso de carga hacia sus compañeros amenazados. ¡Cuidado! ¡Sosteneos! - les grita desde lejos.

Los marineros vuelven a coger sus armas. En un momento, aquellos setenta hombres forman el cuadro. Una descarga general recibe a los agresores, y derriba treinta jinetes. Pero el impulso a los caballos está dado. Los que cargan van a caer sobre las bayonetas. Las largas

pistolas de los árabes hieren o matan a diez marineros.

De pronto los árabes retroceden. A cincuenta pasos, el grupo que forman se esconden. Se disponen a atacar el cuadro por dos frentes distintos y simultáneamente.

A una señal de Borsand, la corneta toca retirada. Sin esperar el choque, los marineros diezman con terrible fuego a los adversarios. Después, rompiendo sus líneas, van a rehacerse a un triángulo cuya base es el muro de la recién tomada fortaleza.

Los insurgentes se aproximan de nuevo. En el centro de la terrible finconada está el bravo Le Guyen. Su primer disparo destroza el cráneo de un moro. Pero no puede celebrar su victoria, y cae dando un grito sordo; una bala le ha atravesado un muslo.

Otro árabe, inclinándose en su montura, va a apoderarse de Le Guyen.

¡Adelante! - grita Borsand, que

no deja descansar su sable y su revólver.

Una verdadera furia se apodera de los marineros, que se arrojan al arma blanca sobre los jinetes; entre los cuales ha sembrado el desorden una última descarga.

En un instante, más de cien de ellos caen al suelo envueltos en sus blancos albornoces. El resto huye al oír el clarín de los soldados del 92 que llegan.

Pero el que se había apoderado de Le Guyen no abandona al prisionero. Por un esfuerzo desesperado, el viejo marinero herido logró agarrarse a la rama de un álce, saliendo de las manos de su aprehensor, cuyo caballo se detuvo al sentir el choque. El moro, furioso, desmontó y con el yatagan en alto se disponía a cortar la cabeza de Le Guyen. Era un negro de formas atléticas, algún odioso verdugo del ejército del bey.

¡A mí! - gritó Le Guyen desafiado.

Y aún con el brazo izquierdo lo

gró desviar el primer golpe del moro.

Acudió Felipe. El árabe abandonó su presa, y como una fiera se arrojó sobre Borsand. Este era también un atleta, y, además, el mejor tirador de la escuadra. El acero del tunecino resbaló sobre el hierro del francés, quien lo hundió todo entero en la garganta del infiel.

¡Le Guyen estaba salvado!

¡Gracias, mi capitán! - exclamó.

Le debo a usted la vida.

¿Dónde estás herido?

En el muslo, capitán. Yo creía, sin embargo, que esto se había acabado para mí, y que tenía el pellejo a prueba. Parece que no. Esta es la vez décimoséptima que hago una vía de agua desde que navego en la armada.

Entonces, ¿no podrás andar?

Eso sí que no, mi capitán. Me han desencuadrado, como a un barco viejo.

Espera.

El oficial alzó al marino, y se dis-

ponía a echarse a la espalda, cuando alguien llegó a ellos.

Es Perréguit, que está de sangre hasta los ojos, y que, sin embargo, llora como un niño.

¡Ah! ¡Padrino mío! ¡Padrino mío!

¡Vamos! ¡Vamos! Cualquiera diría que voy a llevar anclas para siempre. ¡De ésta no me voy a fondo!

Y viendo que Perréguit sollozaba inmóvil.

¡Cuando te digo - añadió - que no tengo avería de importancia! Pero ¡calla! ¡Es que vas a dejar que el capitán me lleve, cuando tú tienes libre la espada?

¡Perdón, capitán! - dijo el muchacho, humilde y confuso.

Y levantó a su padrino como un sacco, y se lo llevó corriendo a la playa.

El combate cesaba poco a poco. Borsand reunió a sus hombres al lado del barrio árabe, donde resonaban las últimas descargas. Llegó en el momento preciso en que el guarda marina Leenée caía herido mortalmente. Couturier mostraba a

los marineros las balas de algodón que blindaban las murallas.

¡Quemémoslas! - dispuso.

El fuego se propagó rápidamente. Un humo acre, negro, invadió las callejas. Cortados en su retirada, los insurgentes huían por todas las salidas. Algunos se defendían a la desesperada.

Felipe, precediendo a una escuadra, hendió una puerta. El delirio de la lucha se apoderó de él. De pronto llegaron a él gritos de dolor, sollozos. Los marineros acababan de invadir una casa rica. Acudió el oficial. En el patio de la casa; mujeres con el rostro descubierto se arrastraban de rodillas implorando piedad de los vencedores; dos de ellos tenían niños pequeños en los brazos.

Felipe se arrojó ante sus hombres en actitud de perdón.

¡Son mujeres, hijos míos! ¡No hay más que mujeres!

¡Perdón, capitán! - dijo la voz de Perréguit, que ya había vuelto; - pero ese zanquilargo que está en